

BIBLIOTECA: PUNTO DE ENCUENTRO

COVID-19 y perspectiva social

CONVOCATORIA DE COLABORES/AS

Introducción

El contexto pandémico en el que nos encontramos inmersos/as ha provocado un vuelco en la sociedad. Uno de los mantras más escuchados a lo largo de la pandemia es que “el virus no respeta fronteras; no distingue entre razas o etnias; y no tiene en cuenta el PIB o el nivel de desarrollo de un país”. Estas palabras bien sugieren que todo el mundo se encuentra expuesto de igual forma ante el virus.

No obstante, y de acuerdo con una interesante reflexión llevada a cabo por la directora de la Fundación Diversidad, Sonia Rio, los datos plasman que “el COVID-19 sí discrimina y pone de relieve algunas desigualdades ya existentes”.

La Biblioteca Pública Municipal M^a Dolores García Sánchez, junto con al Ayuntamiento de la Vall d'Uixó y con el apoyo de Medialab-Prado y el Ministerio de Cultura y Deporte, en el contexto de la acción de los laboratorios ciudadanos, lanzan esta convocatoria de proyectos que buscan dar respuesta a situaciones de desigualdad frente al actual contexto del COVID-19.

Biblioteca: Punto de encuentro es un laboratorio ciudadano, un taller orientado a la cooperación entre personas diversas donde las iniciativas ciudadanas son llevadas a cabo desde lo colectivo, y los participantes pueden aportar sus conocimientos, energías y ganas para formar parte de este proceso.

Este análisis de la diversidad y la inclusión se lleva a cabo desde distintos pilares, como la perspectiva de género, el colectivo LGTB+, las personas con discapacidad, las diferencias generacionales que abarcan desde jóvenes a adultos, así como la diversidad multicultural y étnica. Desde esta visión diversa, integradora y plural se pretende dar cabida a propuestas de proyectos que sirvan para incluir y crear con y para dichos colectivos.

Objeto de la convocatoria

Se buscan colaboradores/as para formar parte de los equipos que desarrollen los proyectos seleccionados y que formarán parte de *Biblioteca: Punto de encuentro*. Se trata de llevar a cabo una serie de iniciativas ciudadanas desde lo colectivo, donde cada participante pueda aportar sus conocimientos, su energía y sus ganas para formar parte de este proceso.

Frente a la presente situación de excepcionalidad mundial, no podemos dejar de lado a los colectivos más vulnerables. Factores como la solidaridad, la empatía con las personas más vulnerables y la innovación como consecuencia de la diversidad deben ser los motores generadores de este laboratorio ciudadano, que se vuelca por lograr una visión transversal e integradora de la ciudad y sus habitantes. Es por ello que la convocatoria se estructura sobre 3 proyectos:

- Space maker: impresión 3D
- Alfabetización digital básica: internet y redes sociales
- Biblioteca "Rodamons": espacio intercultural

La inscripción es gratuita y estará abierta desde el 06/11/2020 hasta 20/11/2020. Se asignarán las plazas de colaboradores/as, de las cuales al menos la mitad estarán destinadas a residentes en Vall d'Uixó.

A quién va dirigida la convocatoria

El papel del colaborador/a en el proceso de desarrollo del laboratorio es esencial para su correcto funcionamiento. Tendrán la oportunidad de sumarse a los proyectos seleccionados y enumerados con anterioridad. Se tendrá una relación horizontal entre mentores/responsables de proyectos, colaboradores y mediadores, fundamental para entender los principios de igualdad y solidaridad entre todas las partes. Será de especial interés la posibilidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.

Cada colaborador/a aportará sus conocimientos, ideas e interés al grupo de trabajo, a la vez que se aprenderá del propio grupo y de los/as mentores.

Cómo presentarse para un proyecto

Toda persona interesada en formar parte de los proyectos seleccionados en *Biblioteca: Punto de encuentro* deberán rellenar el formulario que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/PSEHFdXf736NzVkn6>. Las inscripciones se realizan a título individual, no por colectivos. En el caso de colectivos/asociaciones, deberán cumplimentar el formulario todas las personas que vayan a formar parte del mismo.

La información a cumplimentar es la siguiente:

- Nombre y apellidos
- Correo electrónico

- Número de teléfono de contacto
- Ciudad de residencia
- Proyecto en el que se quiere participar
- Motivación y expectativas
- Conocimientos y relación con la materia (si procede)
- Disponibilidad para el laboratorio
- Necesidades específicas de accesibilidad

En caso de cualquier duda o problema, se puede dirigir a la organización del laboratorio a través del siguiente correo electrónico: bibliotecapuntodeencuentro@gmail.com o bien pueden acudir de forma presencial a la Biblioteca Pública Municipal María Dolores García Sánchez en su horario habitual.

Metodología

El laboratorio pretende ser un medio de aprendizaje y de mejora social a través de la investigación, producción y prototipado desde el cual se puedan llevar a cabo y desarrollar correctamente los proyectos seleccionados en la presente convocatoria. El prototipado estará a cargo de la persona seleccionada de llevar a cabo el proyecto, quien contará con el apoyo de la organización del laboratorio. Se podrá contar con otros apoyos externos que estén dispuestos a colaborar y formar parte del proceso de desarrollo del proyecto.

Las jornadas de trabajo se adaptarán a las necesidades de cada uno de los proyectos para poder conciliar el correcto transcurso del mismo en aras a lograr un mayor éxito y aprendizaje. Al tratarse de un proceso colaborativo, según la metodología del laboratorio, las ideas y prototipados formarán parte de la cultura libre, es decir, se hará uso de licencias libres. Las versiones prototipadas del proyecto se presentarán de forma pública bien mediante un acto o por medio de redes sociales.

Se animará a los participantes a elaborar una adecuada documentación de los proyectos desarrollados, tanto en su transcurso como posteriormente a su finalización. Los resultados y toda la documentación se publicarán de forma abierta, bajo licencias libres y repositorios abiertos que permitan la correcta difusión y conocimiento producido durante el laboratorio.

Qué pone la organización

La organización pone a disposición de los participantes del laboratorio todo el material necesario para el desarrollo de las actividades y proyectos seleccionados, además de poner a su disposición los espacios con los que cuenta la biblioteca.

Las jornadas de trabajo se adaptarán a las necesidades particulares de los proyectos, en conciliación con las actividades y los horarios de la Biblioteca Pública o del centro donde se desarrolle el trabajo.

Antes de que comience el laboratorio, la organización se encargará de poner en contacto a todos/as los/as integrantes de cada grupo para que se formule cualquier clase de preguntas antes del encuentro y planificar, en caso de que fuera necesario, cualquier trabajo previo al inicio del laboratorio.

Desde la organización de los laboratorios se llevará a cabo una correcta difusión cultural de los procesos que se estén llevando a cabo, además de ser los mediadores encargados de la buena ejecución de las actividades.

Obligaciones de los/as participantes

Las personas seleccionadas para llevar a cabo los proyectos y formar parte de los mismos deberán asistir a todas las actividades que formen parte de la programación del proyecto diseñado. Por su parte, se comprometerán a la finalización y correcta documentación del propio proyecto, así como del procedimiento y de los resultados obtenidos a través del trabajo colaborativo. El ambiente de trabajo será respetuoso y amable, acogiendo a todo tipo de personas y obteniendo lo mejor de cada participante. Los proyectos serán publicados bajo licencias libres que permitan su réplica.

Limitación de responsabilidad

La organización del laboratorio ni la Biblioteca Pública Municipal María Dolores García Sánchez no son responsables por el uso de los datos o los contenidos que puedan utilizar los participantes, del mismo modo que no asumen responsabilidad de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas.

La organización podrá realizar modificaciones e interpretaciones que considere pertinentes en los términos de esta convocatoria con el fin de aclarar los supuestos fijados.

Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la organización.

Las decisiones, calificación y resultado de la selección de proyectos son inapelables. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y de los contenidos de la misma.

La organización no se hará responsable de hurtos o extravíos de pertinencias personales ni de daños físicos a las personas.

Código ético y de convivencia de *Biblioteca: Punto de encuentro*

En este laboratorio ponemos de manifiesto los siguientes puntos:

1. Nos centramos en la colaboración, no en la competición.
2. Las ideas tienen valor en sí mismas más allá de quién las proponga. Lo importante es el bien común y los proyectos.

3. Defendemos el debate, la participación y el conocimiento.
4. Las ideas y propuestas que surjan pertenecen al colectivo que las ha generado, con lo que no hay propietarios. Estimulamos las licencias libres y los repositorios abiertos.
5. No se acepta ningún tipo de expresión de odio o intolerancia en temas de género, raza, etnia, posición social, orientación sexual, religiosa o de procedencia.

El incumplimiento de estos puntos se traducirá en la adopción de las medidas pertinentes para solventar la situación por parte de la organización.

Calendario con las fechas más importantes

- 26/10/2020: inicio de convocatoria de proyectos
- 28/10/2020: sesión informativa de los laboratorios ciudadanos
- 04/11/2020: cierre de convocatoria de proyectos
- 06/11/2020: publicación de los proyectos seleccionados e inicio de convocatoria de colaboradores
- 20/11/2020: cierre de convocatoria de colaboradores
- 21/11/2020-10/12/2020: ejecución de los proyectos según necesidades específicas

La Vall d'Uixó, a 5 de noviembre de 2020